Pachuca de Soto, Hgo., a 15 de julio del 2025.
Oficio No. CELSH/LXVI/SSL-0596- 29/2025

MTRA. YEYMI YADIRA SOLÍS ZAVALA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUICHAPAN, HIDALGO
P R E S E N T E .

AT´N.: AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO

En Sesión Ordinaria número 97 del Pleno del Congreso del Estado de Hidalgo celebrada en esta fecha, se aprobó el Acuerdo Económico – 77 LXVI, **"ACUERDO ECONÓMICO, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA PERSONA TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, PARA QUE, DIFUNDA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, LA EXISTENCIA Y OBJETIVOS DE LA RED MUNDIAL DE CIUDADES AMIGABLES, CON EL FIN DE PROMOVER Y ORIENTAR EN SU CASO, LA INCORPORACIÓN DE LOS MUNICIPIO A DICHA RED, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS INCLUSIVA PARA LAS PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD"**, presentado por la Primera Comisión Permanente de Personas Adultas Mayores, con origen en la Propuesta de la Diputada María Guadalupe Cruz Montaño y del Diputado Avelino Tovar Iglesias.

En consecuencia, por indicaciones de la Directiva y en suplencia de la Secretaría, como lo establece el artículo 193, fracciones II, VI, XIII y XVIII Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, informo y notifico el Acuerdo referido, para su conocimiento, efectos legales y administrativos que correspondan.

Agradezco su invaluable apoyo para acusar recibo a la recepción del presente documento a los siguientes correos electrónicos:

secretaria.servicios.legislativos@congreso-hidalgo.gob.mx
jesus.lopez@congreso-hidalgo.gob.mx

Le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

DOCTOR JESÚS LÓPEZ SERRANO
SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

vmc